



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Tunja - Boyacá

RESOLUCION No. "CSJBR12-130 de 2012"
(Julio 19 de 2012)

" Por medio de la cual se publica el listado general en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran el Registro Seccional de Elegibles de la Convocatoria Seccional Acuerdos 91 y 92 de 2006, que presentaron opción de sede en el mes de julio de 2012, de conformidad con el artículo sexto del Acuerdo 4856 de 2008 "

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ

En ejercicio de sus facultades legales, en cumplimiento del Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura No. 4856 de 2008, de conformidad con lo aprobado en la Sesión de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de Boyacá del 19 de julio de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que ésta Sala mediante Resolución CSJBR12-121 del 27 de junio del año 2012, publicó los formatos de opción de sede para el mes de julio de 2012, dentro del concurso público para proveer cargos de empleados convocado mediante Acuerdos No 91 y 92 de 2006.

Que los aspirantes a cada cargo manifestaron cuál es la sede de su preferencia dentro del término legal, el que venció el día 9 de julio de 2012, ante lo que se hace necesaria la publicación del Listado General en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles de la convocatoria para proveer los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios (Acuerdos 91 y 92 de 2006), que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva ofertados para ese mes.

Con base en todo lo anterior la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá

RESUELVE:

PRIMERO: PUBLICAR de conformidad con el artículo sexto del Acuerdo 4856 de 2008, el listado general en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles de la Convocatoria Seccional, realizada mediante Acuerdos 91 y 92 de 2006, que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva, publicados por el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá del 1 al 9 de julio de 2012.

GRUPO C

1.1 PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS – GADO 16

JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO - TUNJA

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
52.422.600	YOHANNA BEATRIZ GARZON TARAZONA	654.26

1.2 OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE TRIBUNAL NOMINADO

SECRETARIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACA – TUNJA

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
33.376.256	LAURA PATRICIA ALBA CALIXTO	675.94

1.3 OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE CIRCUITO Y EQUIVALANTES - NOMINADO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO - TUNJA

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
33.376.256	LAURA PATRICIA ALBA CALIXTO	696.29

Hoja No. 2 Resolución No. CSJBR12-130 del 19 de julio de 2012"Por medio de la cual se publica el listado general en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran el Registro Seccional de Elegibles de la Convocatoria Seccional Acuerdos 91 y 92 de 2006, que presentaron opción de sede en el mes de julio de 2012, de conformidad con el artículo sexto del Acuerdo 4856 de 2008"

2. GRUPO K

2.1 CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES – GRADO 3

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO - TUNJA

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
7.184.077	EDDERFERNANADO SIMBAQUEVA GARCIA	776.91
24.218.159	LUZ HELENA RONDON RICO	752.92
7.172.720	JOSE MANUEL BARON RODRIGUEZ	734.89

TRASLADOS

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO – SECRETARIO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TENZA - ESCRIBIENTE

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITARAQUE - ESCRIBIENTE

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE GARAGOA – CITADOR GRADO 3

JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO DE TUNJA – CITADOR GADO 3

Para los demás cargos publicados dentro de las Opciones de Sede del mes de julio no se presentaron aspirantes.

SEGUNDO: De conformidad con lo establecido el artículo 9 del acuerdo 4856 de 2008, los concursantes que hayan tomado posesión en un cargo en carrera, quedan automáticamente excluidos del registro seccional de elegibles para cargos de idéntica categoría y especialidad, con base en lo anterior, los concursantes que hayan optado sede durante el presente mes y se encuentren en las circunstancias allí previstas, serán retirados automáticamente del registro seccional de elegibles, para el respectivo cargo.

TERCERO: Confórmese la lista de elegibles por cada uno de los despachos y cargos aquí relacionados, y una vez aprobadas, envíese a los nominadores.

CUARTO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso en la vía gubernativa.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil doce (2012).

FABIO ORLANDO PIRAQUIVE SIERRA
Presidente

Elaboró, Ximena / Revisó. PRESIDENCIA. Aprobado en Sala Administrativa del 19 de julio de 2012. Este acto administrativo se proyectó basado en la información enviada por los aspirantes a este Consejo Seccional durante los días de la publicación en el mes de julio (1 al 9) de 2012.

Hoja No. 3 Resolución No. CSJBR12-130 del 19 de julio de 2012“Por medio de la cual se publica el listado general en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran el Registro Seccional de Elegibles de la Convocatoria Seccional Acuerdos 91 y 92 de 2006, que presentaron opción de sede en el mes de julio de 2012, de conformidad con el artículo sexto del Acuerdo 4856 de 2008”